



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N° 2904

Córdoba, 26 DIC 2018

- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

El desarrollo de las "IV Jornadas Internacionales Descubriendo Culturas en Lengua Portuguesa", llevadas a cabo los días 12, 13 Y 14 de noviembre del corriente.

Y CONSIDERANDO:

Que las erogaciones originadas por la realización de las presentes jornadas son afrontadas con recursos genuinos originados por la inscripción de participantes a las mismas.

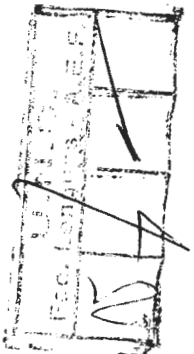
La Ordenanza N° 05/13 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar las erogaciones originadas con motivo de la organización de las "IV Jornadas Internacionales Descubriendo Culturas en Lengua Portuguesa", llevadas a cabo los días 12, 13 Y 14 de noviembre del corriente, por un total de **pesos cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y dos con sesenta y tres centavos (\$ 44.332,63).**

Según el siguiente detalle:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

FECHA	FIRMA	COMPROBANTE	CONCEPTO	MONTO
04/11/18	Dinosaurio S.A	T 00125586	Alimentos	\$ 1.384,45
05/11/18	Dinosaurio S.A	T 00119604	Alimentos	\$ 2.600,74
21/11/18	Suárez Cristian S.	C00003-00000339	Copias	\$ 9.831,00
22/11/18	Emprendimientos Delfin S.A.	B0008-00001778	Alojamiento	\$ 3.290,70
22/11/18	Emprendimientos Delfin S.A.	B0008-00001779	Alojamiento	\$ 3.290,70
27/11/18	Richard Brunel Matías	Sin número	Descartables	\$ 2.200,00
14/11/18	Tolmer Ricardo Mario G.	B00003-00000039	Alimentos	\$ 1000,04
09/11/18	Lovay Silvana María	C0001-00000167	4 libros	\$ 2.600,00
27/11/18	Benítez Elías M. Eugenia	C0001-00000338	Serv. brindis	\$14.500,00
29/11/18	Catini María Alejandra	C00005-00000030	Alimentos	\$ 3.635,00
			TOTAL	\$44.332,63



ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.


Dra. LILIANA TOZZI
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba